



TEMAS DEL DÍA

#DEESTASALIMOS JUNTOS

MASACRE EN SAMANIEGO, NARIÑO

NUEVO PICO Y CÉDULA METROPOLITANO

DECLARACIÓN DE DIRECTIVOS DE EPM



BUSCADOR DE NOTICIAS

ANTIOQUIA

COLOMBIA

INTERNACIONAL

NEGOCIOS

DEPORTES

OPINIÓN

CULTURA

TENDENCIAS

TECNOLOGÍA

ENTRETENIMIENTO

Gerente de Semana, primera mujer en la nueva junta directiva de EPM



Sandra Suárez, Alberto Preciado y Jorge Iván Palacio. FOTO: COLPRENSA Y CORTESÍA

DANIEL QUINTERO EMPRESAS EPM MEDELLÍN

JUAN DIEGO ORTIZ JIMÉNEZ | PUBLICADO EL 13 DE AGOSTO DE 2020

A+ A-

Un día después de lo prometido el alcalde de Medellín, Daniel Quintero Calle, hizo públicos los primeros nombres de los ocho nuevo integrantes de la junta directiva de EPM, tras la renuncia masiva de los anteriores.

A las 6:00 a.m. de este viernes, a través de su cuenta de Twitter, Quintero informó el primero de los nombres, el del expresidente de la Corte Suprema, Jorge Iván Palacio; una hora después anunció al también jurista Alberto Preciado y sobre las 8:00 a.m. el turno fue para la exministra y actual gerente de la Revista Semana, Sandra Suárez.

Jorge Iván Palacio, expresidente de la Corte Constitucional



"Abogado y jurista, fue presidente de la Corte Constitucional, magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Profesor de la Universidad de los Andes y miembro de la Junta directiva de Hidroituango representando los intereses de EPM", escribió el mandatario.

Palacio es abogado de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín y magister en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda.

Entre los años 2009 y 2017 fue magistrado, y entre el 2013 y el 2014 presidió la Corte Constitucional. Además, fue conjuez entre los años 2000 y 2009, y magistrado de la Corte Suprema de Justicia entre 1987 y 1999.

El nuevo miembro de la junta directiva de EPM también se ha desempeñado como profesor de la Universidad de los Andes y asesor jurídico independiente.

Alberto Preciado, integrante de distintas juntas directivas



LO MÁS LEÍDO

LO MÁS COMENTADO

LO MÁS COMPARTIDO

- 1 En Colombia murieron 287 personas más por coronavirus
- 2 Antioquia superó los 60.000 contagios de coronavirus
- 3 Lo que solo saben los paisas de pura cepa. ¿Se anima a responder este test?
- 4 Así será el pico y cédula en el Aburrá en lo que queda de agosto
- 5 ¿Falla algo en la condición de Egan?

NOTAS DE LA SECCIÓN

- > Cien funcionarios de Medellín se capacitarán en duelo para enfrentar la pandemia
- > Directivos de EPM reclaman respeto por institucionalidad de la empresa
- > Así será el pico y cédula en el Aburrá en lo que queda de agosto
- > Antioquia superó los 60.000 contagios de coronavirus
- > Constructor de Hidroituango le pide a EPM retirar millonaria reclamación



Una hora después se confirmó a Alberto Preciado, otro abogado y doctor en jurisprudencia. Según reportó la Alcaldía, su experiencia previa incluye las juntas directivas de compañías privadas como Aces [S.A.](#) (2002 - 2003), Avianca [S.A.](#) (1998 - 2003), Sociedad de Fabricación de Automotores Sofasa (1998 - 2003), Movistar (1999 - 2013) y Caracol Radio (2000 - 2002).

En la actualidad también hace parte de las juntas directivas de: Bavaria [S.A.](#), Caja de Compensación Familiar Cafam, Cámara de Comercio de Bogotá, Cine [Colombia S.A.](#), Caracol Televisión, Decameron [S.A.S.](#) y Valorem [S.A.](#)

Se ha desempeñado como profesor titular de Derecho Administrativo y Sociedades Mercantiles en la Universidad del Rosario durante más de 10 años.

En el ámbito jurídico, fue miembro de la comisión redactora de la Ley de Arbitraje Nacional e Internacional, que presidió Fernando Hincapié y culminó con la Ley 1563 de 2012.




"Es asesor de compañías nacionales y extranjeras como miembro del Consejo de Comercio Exterior de la Embajada de Francia en [Colombia](#), miembro de la Cámara Colombo Francesa de Comercio e Industria, miembro de la Cámara Colombo Mexicana y miembro de la Cámara Colombo China", reportó la Alcaldía en un comunicado.

Sandra Suárez, gerente de la Revista Semana





La primera mujer de esta junta fue presentada por Quintero como "ambientalista y empresaria, MPA Harvard Kennedy School of Government, Alta Consejera Presidencial, Exministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial. Participó en las juntas del Ideam, Alexander Von Humboldt, Sinchi, entre otras".

Suárez se graduó como publicista de la Universidad Pontificia Bolivariana y es magíster en Administración Pública de la Universidad de Harvard. Su historial en el sector público incluye las juntas directivas del Ideam, la IU Pascual Bravo, el Instituto Humboldt e Invermar. En el sector privado ha estado en la Cámara Colombiana de la [Minería](#) y el Harvard Club MIT [Colombia](#), además de la Revista Semana donde hoy es gerente.


 **Daniel Quintero Calle**  @QuinteroCalle · 14 ago. 2020 



En respuesta a @QuinteroCalle

Alberto Preciado: Abogado y Empresario, Doctor en jurisprudencia. Ha participado en las juntas directivas de: Aces [S.A.](#), Avianca [S.A.](#), SOFASA, Movistar y Caracol Radio, y actualmente en las juntas de Bavaria [S.A.](#), CAFAM, Cine [Colombia S.A.](#), Decameron [S.A.S.](#) y Valorem [S.A.](#)

 **Daniel Quintero Calle**  @QuinteroCalle

Sandra Suárez: Ambientalista y Empresaria, MPA Harvard Kennedy School of Government, Alta Consejera Presidencial, Ex Ministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial. Participó en las juntas del IDEAM, Alexander Von Humboldt, SINCHI entre otras.

8:00 a. m. · 14 ago. 2020 

 592  409 personas están twitteando sobre esto

La renuncia de ocho de los nueve miembros de la junta directiva de EPM (el miembro restante es Quintero) se produjo el pasado martes.

"Señor alcalde (Daniel Quintero Calle), al no estar de acuerdo con el actual manejo que se le viene dando a temas tan fundamentales para el presente y futuro del Grupo EPM y el

reiterado desconocimiento a la junta directiva, nos vemos obligados a presentar nuestra renuncia como miembros de esta", dice la carta de renuncia.

Lea acá: [Renuncia de junta genera crisis sin precedente en EPM: ¿qué sigue?](#)

Dieron un paso al costado Luis Fernando Álvarez Jaramillo, Jesús Aristizábal Guevara, Andrés Bernal Correa, Oswaldo León Gómez Castaño, Javier Genaro Gutiérrez Pemberty, Gabriel Ricardo Maya Maya, Manuel Santiago Mejía Correa y Elena Rico Villegas.

La decisión dejó a EPM sin su órgano colegiado de administración y representación, según lo determinan los estatutos de la empresa (artículo 6 del acuerdo municipal 12 de 1998).

Además le costó una reducción en la calificación de EPM por la firma de riesgos Fitch Ratings, de BBB- a 'BBB' y mantiene la perspectiva negativa. La calificadora asegura que la rebaja se da en la medida en que "se incrementó la intervención del dueño de EPM, la ciudad de Medellín, en el manejo de la compañía, lo que representa un deterioro de los controles del gobierno corporativo en la compañía. Fitch cree que las acciones recientes tomadas por la compañía son contrarias al Acuerdo de Gobierno firmado el 13 de abril de 2007, entre la ciudad de Medellín y la gerencia de EPM, en el que el Gobierno acordó respetar la autonomía de EPM como una empresa industrial y comercial del estado y de actuar exclusivamente a través de la junta directiva".

Le puede interesar: [Fitch baja la calificación de EPM debido a "intervención" de Medellín](#)

Llamado a respetar gobierno corporativo

Medellín Cómo Vamos se pronunció sobre los últimos acontecimientos que provocaron la renuncia de la junta directiva de EPM. En un comunicado a la opinión pública, recuerda que la relación municipio-EPM está enmarcada en un convenio que tiene más de una década de existencia que señala "que el alcalde debe enmarcar su actuación exclusivamente a través de la Junta Directiva, en su función de Presidente de la misma, y teniendo en cuenta que éste es el máximo órgano de administración de la Entidad".

La Andi Seccional Antioquia había convocado al alcalde Daniel Quintero a "recomponer el gobierno corporativo mediante un mecanismo que dé tranquilidad por la independencia de los miembros" acogiendo los principios rectores del Convenio marco de relaciones entre el Municipio de Medellín y EPM. En carta enviada al mandatario, le proponen que se cree una "comisión de la confianza", en la que participen sectores empresariales, académicos y sociales, al tiempo que le recordaron que la "responsabilidad del cuidado patrimonial de las entidades públicas incluye la correcta selección de funcionarios y directivos".



EL COLOMBIANO

COMENTARIOS

REPORTE UN ERROR

AGREGAR INFORMACIÓN

¿Qué piensas?

55 Responses

Me gusta Me divierte Me encanta Me sorprende

Me enoja Me entristece

61 Comentarios El Colombiano Política de privacidad de Disqus

CHRIVERARAMIR... ▾

Recomendar Tweet Compartir

Ordenar por los más nuevos ▾

Únete a la conversación...

c-a-r-g • hace 2 días
Hasta ahora el "independiente" está dando coces o patadas de ahogado, está mas perdido que envolado, dando palos de ciego, no ha habido nadie que le acomode el tiesto y él sigue miando pa' cualquier lado menos hacia dentro del tiesto. Lo que ha nombrado son gente que dan miedo unos y risa otra.

4 ^ | ▾ • Responder • Compartir ▾

vaiven • hace 2 días • edited
Ahí tienen, para todos aquellos que querían cambios, que estaban mamados de Uribe, se lo mandaron y con una cola bien larga, cuyo cerebro está en la capital, de origen izquierdoso, Quintero, inexperto e ineficiente, prepotente y terco, pero bien asesorado.

En Venezuela el tal cambio llegó para quedarse y echar raíces, en Colombia luego por Bogotá y lo han logrado y a Medellín llegó haciendo estragos y gran comienzo que ha

